

Ambato, 26 de Agosto de 2013.

Señor

Jesús Manuel Paredes Basantes

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSFRUTRO COMPAÑÍA ANONIMA.

De mi consideración:

Yo, WILSON ADAN ALDAZ GARCES, portador de la Cedula de Ciudadanía No. 1801420819, accionista de la compañía TRANSPORTES DE FRUTAS TROPICALES SEÑOR DE LA JUSTICIA TRANSFRUTRO COMPAÑÍA ANONIMA., por medio del presente tengo a bien comunicarle que, he procedido a ceder 1 acción que poseo en la referida compañía, a favor del señor CRUZ BENITEZ GIOVANNI JOSELITO con Cedula de Ciudadanía No. 1802379824, tanto el cedente y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana al igual que su inversión es nacional.

Lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación le antícpo mis más sinceros agradecimientos. Firmo conjuntamente con el cedente y cesionario.

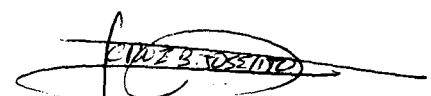
Atentamente:


WILSON ADAN ALDAZ GARCES

CEDENTE


MARIA ALICIA CONDO MORALES

CONYUGE CEDENTE.


CRUZ BENITEZ GIOVANNI JOSELITO

CESIONARIO